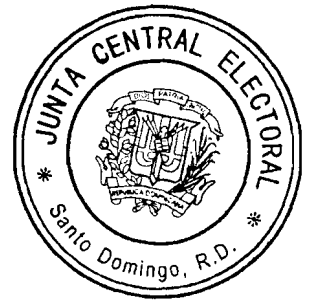




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA NO. 35/2012

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO (28) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo el día veinte y ocho (28) del mes de mayo del año dos mil doce (2012), a las nueve horas y cuarenta y ocho minutos de la mañana (09:48 A. M.), los Miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ, Presidente,
DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,
DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro Titular,
DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro Titular,
LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA, Miembro Titular,
Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

- 1.- Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.
- 2.- Relación General Definitiva del Cómputo Electoral y Declaratoria de Candidatos Ganadores.

A continuación se procede al conocimiento de la agenda, a saber:

- 1.- Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

El Presidente de la Junta Central Electoral Doctor Roberto Rosario Márquez, informó que no tocaría ningún tema específico en este punto. De igual modo informó que se le daría curso a cualquier comunicación que se haya depositado y que por motivo de las elecciones no se le haya dado salida.

- 2.- Relación General Definitiva del Cómputo Electoral y Declaratoria de Candidatos Ganadores.

El Presidente de la Junta Central Electoral, informó que con relación a los resultados electorales no se habían registrado impugnaciones de colegios ni en las Juntas Electorales, así como tampoco en las Oficinas Coordinadoras de Logística Electoral (OCLEE). A seguidas se instruyó al Secretario General para que leyera la "Relación General Definitiva del Cómputo Electoral," así como los resultados de la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral de cada una de las circunscripciones electorales en el exterior.

Luego de lo anterior en vista de las relaciones definitivas antes leídas, el Pleno de la Junta Central Electoral procedió a la Declaratoria de Ganadores del nivel presidencial y del nivel de Diputados y Diputadas de ultramar, los cuales se detallan a continuación:

En el nivel Presidencial y Vicepresidencial los señores: Licenciado Danilo Medina Sánchez y Doctora Margarita María Cedeño Lizardo de Fernández, Presidente y Vicepresidenta de la República y en el nivel de Diputados y Diputadas de Ultramar:

C.F.F.
Ry
MP
J.

CIRCUNSCRIPCION 1:

Organización Política	Diputados
Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Aliados	JOSE ERNESTO MOREL SANTANA
Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Aliados	ALFREDO ANTONIO RODRIGUEZ AZCONA
Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Aliados	RUBEN DARIO LUNA MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCION 2:

Organización Política	Diputados
Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Aliados	LEVIS SURIEL GOMEZ
Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Aliados	ADELIS DE JESUS OLIVARES ORTEGA

CIRCUNSCRIPCION 3:

Organización Política	Diputados adjudicados
Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Aliados	MARCOS GENARO CROSS SANCHEZ
Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y Aliados	AURELIO AGUSTIN MERCEDES MOSCAT

Se ordena la elaboración de las resoluciones correspondientes para cada nivel de elección a los fines de notificación a las partes.

Siendo las diez horas y veinte y tres minutos de la mañana (10:23 A.M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión.


DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ
Presidente de la Junta Central Electoral


DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular


DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular


DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ
Miembro Titular


LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular


DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS
Secretario General

